



ALCALDIA MUNICIPAL

El Rosario, Comayagua

NOTA ACLARATORIA

30/11/2024

Me dirijo a usted con las más altas muestras de respeto y consideración a su vez saludarle y desearles el mayor de los éxitos en sus delicadas funciones.

Por este medio, hago de su conocimiento que la Alcaldía Municipal a través de la Unidad Municipal del Ambiente en el mes de noviembre del 2024 no se ha otorgado solicitud para adquirir Licencia de aprovechamiento de madera no comercial que es otorgado permiso de portación de Motosierra a ninguna persona natural ni jurídica.

Dado a los 30 días del mes de noviembre del 2024.

Atentamente.



Walter Donaire
Coordinador UMA